

Acta N° 003/2022

Resolución
014/2022

Las Piedras, 25 de Enero de 2022.

VISTO: Que por resoluciones N° 001,002 y 003/2022 de Acta N° 001/2022, con fecha 04 de Enero de 2022, se aprobaron gastos a la Empresa Co del Este, Balser y Riatel

CONSIDERANDO:

1. Que se debe modificar las resoluciones en relación al proyecto que se encuentran incluidos los gastos, debiendo decir Proyecto de funcionamiento Literal A, manteniendo incambiado el resto de la Resolución.
2. que se debe realizar el acto Administrativo correspondiente

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- Modificar el Considerando III y Resuelve de las Resoluciones N° 001,002 y 003/2022 de Acta 001/2022 de fecha 04 de Enero de 2022, debiendo decir Proyecto de Funcionamiento Literal A, manteniendo incambiado el resto de la Resolución.

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable, Secretaría de Desarrollo Local y Participación.-

Alcalde *Romina Espig*
Romina Espig

Concejal *[Signature]*
[Signature]

Concejal

Concejal

Concejal

[Signature]
Ricardo Mazzini